



MEMORIA DE LABORES 2022



MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS JILOTEPEQUE



ADMINISTRACIÓN 2020-2024

 <https://munisanluisjilotepeque.gob.gt>

 7923 7111

 munisanluis2020@gmail.com

 Barrio El Centro San luis Jilotepeque



ÍNDICE

Presentación	I
Mensaje del Señor Alcalde Municipal Br. Juan Alberto Pérez Manuel	II
Visión	1
Misión	1
Honorable Concejo Municipal	2
Organigrama Municipal San Luis Jilotepeque	3
Secretaría y Alcaldía Municipal	4
Biblioteca Banco de Guatemala, Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa	6
Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia	7
Oficina Municipal de Servicios Públicos	12
Dirección Municipal de la Mujer -DMM-	16
Oficina Municipal Forestal y Ambiental	20
Oficina de Cultura e Identidad Maya	22
Casa de la Cultura	26
Oficina Municipal de Discapacidad (Anexo) Centro de Rehabilitación	28
Juzgado de Asuntos Municipales	31
Dirección Municipal de Planificación	33
Gestiones Técnicas	34
Oficina del Adulto Mayor	40
Dirección Administrativa de Recursos Humanos	42
Farmacia y Clínica Municipal	46
Oficina de Acceso a la Información y Relaciones Públicas	47
Oficina Municipal de Relaciones Públicas	48
Dirección de Administración Financiera Municipal	49



PRESENTACIÓN

Cumpliendo con lo ordenado en el artículo 84 literal d) del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, que dice: “Son atribuciones del Secretario las Siguientes: Redactar la Memoria Anual de Labores y presentarla al Consejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplare de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Consejo Municipal de Desarrollo y a los medios de Comunicación a su alcance”. En consecuencia, respetuosamente me permito presentar ante el Honorable Consejo Municipal, para su análisis y aprobación, la MEMORIA ANUAL DE LABORES correspondiente al año 2022, la cual fue redactada con información presentada por cada una de las Direcciones de esta Municipalidad y recabada minuciosamente de los archivos correspondientes.

Respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS JILOTEPEQUE
SECRETARÍA MUNICIPAL
Lilian del Rosario Pérez Vásquez de Rivera
Secretaría Municipal

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LEGAJOS DE HOJAS MOVIBLES, QUE CONFORMAN EL LIBRO DE SESIONES MUNICIPALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 01-2023, QUE COPIADA EN SU PARTE CONDUCENTE DICE “ACTA NÚMERO 01-2023. Sesión Pública Extraordinaria celebrada por la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa, a tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés, cuando son las diecisiete horas con cinco minutos, reunidos los asistentes en el Despacho Municipal, ubicado en el interior del Palacio Municipal de ésta población, presidida por el Alcalde Municipal, Ciudadano: Juan Alberto Pérez Manuel, con la asistencia de todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal, Ciudadanos: Síndico Primero: Juan de Jesús Felipe Damián, Síndico Segundo: José Walfre Miguel Martínez, Concejal Primero: Cristóbal de Jesús Pérez Damián, Concejal Segundo: Waldemar Enrique Bolaños Martínez, Concejal Tercero: Julia Marleny Valdez Cerón de Cerna, Concejal Cuarto: Manuel Silvestre Marcos Martínez, Concejal Quinto: Amilcar Augusto Berganza Colindres, actuando como Secretaria Municipal Lilian del Rosario Pérez Vásquez de Rivera. PRIMERO: El señor Alcalde Municipal da la bienvenida, declara abierta la sesión a la hora anteriormente indicada...**SEGUNDO:** En la presente fecha la funcionaria Lilian del Rosario Pérez Vásquez de Rivera, Secretaria Municipal, presenta a este Honorable Concejo Municipal la memoria anual de labores correspondiente al año 2022, para su correspondiente análisis y aprobación. Que como lo manifiesta la Secretaria Municipal, la información que contiene fue minuciosamente recabada de las diferentes actividades realizadas en las Oficinas de esta Municipalidad; y **CONSIDERANDO:** Que el artículo 84 literal d) del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, dice: “Son atribuciones del Secretario las siguientes: Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República, al Consejo Municipal de Desarrollo y a los medios de Comunicación a su alcance”. **POR TANTO:** Este Concejo Municipal después de conocer y analizar el contenido de la MEMORIA ANUAL DE LABORES correspondiente al año 2022, con base a la ley citada en el considerando anterior y lo que para el efecto determinan los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 numeral 18 del Decreto Número 57-2008, del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, por unanimidad de votos, **ACUERDA:** I) Aprobar la MEMORIA ANUAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, presentada por Lilian del Rosario Pérez Vásquez de Rivera, Secretaria Municipal; II) Publíquese y envíese ejemplares al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República, al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, y a los medios de comunicación correspondientes. *(En el acta original se encuentran las firmas de las personas que integran el Honorable Concejo Municipal).* **Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO, MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA, A CINCO DÍAS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**-----

MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS JILOTEPEQUE
SECRETARÍA MUNICIPAL
Lilian del Rosario Pérez Vásquez de Rivera
Secretaría Municipal

Vo. Bo. Br. Juan Alberto Pérez Manuel
Alcalde Municipal
SAN LUIS JILOTEPEQUE
JALAPA, GUATEMALA
ADMINISTRACIÓN 2020-2024
ALCALDE MUNICIPAL



MENSAJE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL BR. JUAN ALBERTO PÉREZ MANUEL



Sanluisiños y sanluisiñas, se ha culminado el tercer año de trabajo en favor del desarrollo de nuestro bello Municipio, con mucha satisfacción me dirijo a ustedes como funcionario público, para hacer referencia de los resultados significativos de mi gestión administrativa.

Cada año representa un desafío y una experiencia positiva, que marca un precedente en proyectos de impacto social e infraestructura. En consecuencia, se ha priorizado el apoyo a la educación en el nivel, Preprimario, Primario y Medio, además del fortalecimiento en el Idioma Poqomam, saneamiento ambiental mediante la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, mejoramiento en caminos vecinales, pavimentación de calles en áreas urbanas y rurales, mejor acceso al servicio de agua potable y perforaciones de pozos. Otros de los avances significativos ha sido fortalecer la ayuda a los agricultores con dotación de herbicidas, la gestión para ayuda de la tercera edad a más de 460 ancianitos beneficiados, la pavimentación cinco mil metros de pavimentación de la carretera que conduce del Municipio de San Luis Jilotepeque a Aldea Los Amates, con Fondo Social de Desarrollo. Así también se incrementó un porcentaje económico a los jubilados municipales, a Bomberos Voluntarios y subvención a Instituciones Educativas por Cooperativa y la Creación de la Farmacia y Clínica Municipal. Se continuó con actividades de emprendimiento a través de la Oficina de la mujer, niñez y adolescencia, Cultura Maya, Seguridad Alimentaria, Deportes, asimismo se ha velado por el ornato y limpieza del Municipio.

En este último año, continuaremos desarrollando los objetivos principales, empleando bien los recursos económicos encomendados, de manera efectiva y transparente, que permita cubrir de forma digna las necesidades de los habitantes sanluisiños, sin embargo, nada sería posible sin la bendición de Dios, Honorable Concejo Municipal y servidores públicos, porque San Luis somos todos.



VISIÓN

Velar por el bien común de la población del Municipio de San Luis Jilotepeque, garantizando y brindando un servicio de calidad, con equidad y transparencia, contribuyendo a la modernización del municipio con infraestructura, educación, salud, saneamiento ambiental y protección de la biodiversidad; impulsando el desarrollo integral, generando oportunidades para el desarrollo social, económico, cultural y científico, que mejore la calidad de vida de los habitantes; convirtiéndose en un Municipio seguro, próspero, incluyente y con oportunidades; resguardando la integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural, y promoviendo la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas.

MISIÓN

Una entidad municipal autónoma, transparente, confiable, eficiente y con participación vecinal, que se compromete a trabajar con compromiso y transparencia para promover el desarrollo integral del municipio de San Luis Jilotepeque. Siendo una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del área urbana y rural, con el compromiso de prestar y administrar los servicios públicos de manera ordenada, transparente y eficiente, que permitan enfrentar las necesidades y desafíos de actuales y prever las que puedan enfrentar las futuras generaciones.



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

El Gobierno local del Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa, lo



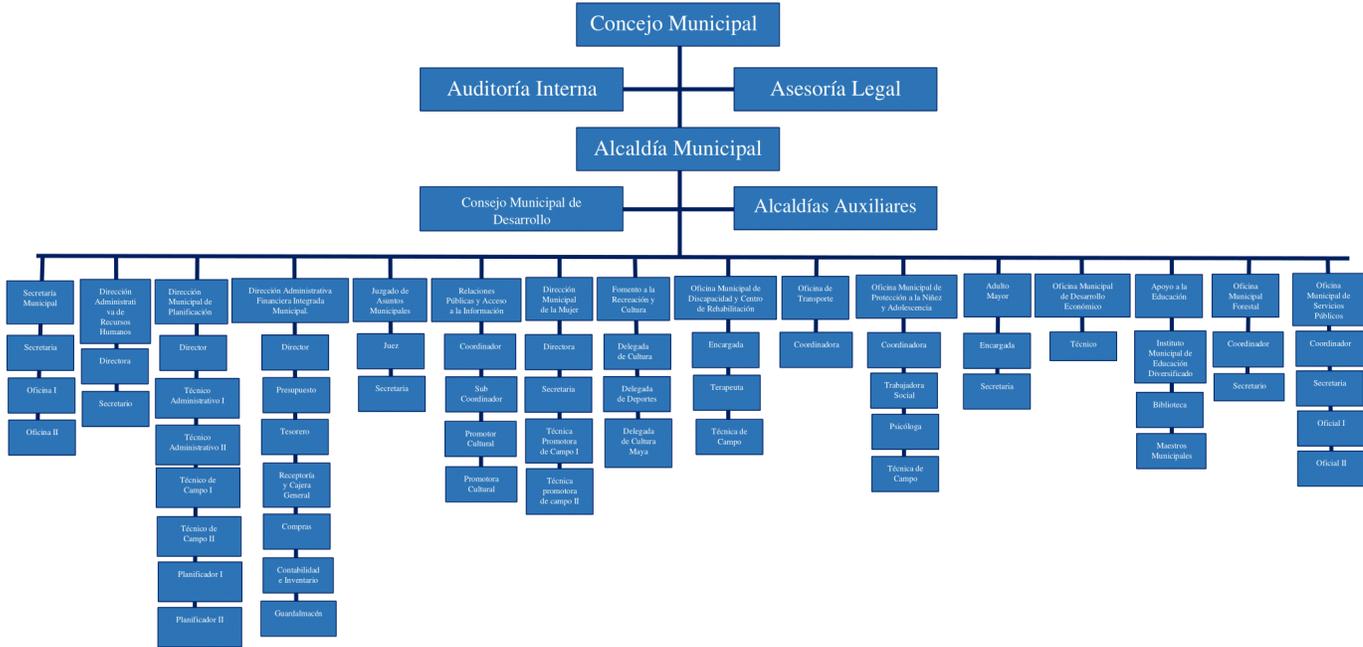
conforman las personas que fueron electas en sufragio libre y democrático en las elecciones efectuadas el dieciséis de junio del año dos mil diecinueve. Para el efecto se formula el Acuerdo Número: 04-2019, de fecha veinticuatro de julio del año dos mil diecinueve, emitido por la Junta Electoral

Departamental de Jalapa, quedando suscrito el Honorable Concejo Municipal de la siguiente forma:

Br.	Juan Alberto Pérez Manuel	Alcalde Municipal
Sr.	Cristóbal de Jesús Pérez Damián	Concejal Primero
Prof.	Waldemar Enrique Bolaños Martínez	Concejal Segundo
PEM.	Julia Marleny Valdez Cerón de Cerna	Concejal Tercero
Sr.	Manuel Silvestre Marcos Martínez	Concejal Cuarto
P.A.	Amílcar Augusto Berganza Colindres	Concejal Quinto
Sr.	Juan de Jesús Felipe Damián	Síndico Primero
Prof.	José Walfre Miguel Martínez	Síndico Segundo



ORGANIGRAMA MUNICIPAL SAN LUIS JILOTEPEQUE





Secretaría y Alcaldía Municipal

La Alcaldía es el órgano que vela por el cumplimiento de las políticas públicas municipales, de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio; de cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal. La Alcaldía la conforma el alcalde y sus asesores políticos, financieros y jurídicos; como lo establece el artículo 53 del código municipal, tiene la potestad de proponer medidas y políticas de buen gobierno y ejercer la potestad de acción directa. Resolver los asuntos del Municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. Administrar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, evaluar, fiscalizar, entre otras, buscando la eficiencia a su vez, mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante dos procesos: El desarrollo integral municipal y la prestación de los servicios públicos esenciales.

Es la dependencia encargada del trámite y control de los expedientes administrativos que contienen la solicitud de los vecinos y las diferentes dependencias, asimismo, la elaboración de resoluciones, actas, acuerdos de Alcaldía, certificaciones, auténticas de documentos, análisis de diligencias de titulación supletoria, actas de supervivencia, atención e información en general al público.

Informe general

Actas del Concejo Municipal	80
Actas Varias	3
Acuerdos de Alcaldía	136
Actas de Matrimonio	50
Expedientes de Matrimonio	50
Oficios enviados a RENAP	50
Autorización de Entronque de Drenaje	301
Autorización de Paja de Agua	301
Personería Jurídica	31
Representante Legal	31



Acta de Supervivencia	6
Nomenclatura	5
Desmembraciones	160
Titulaciones Supletorias	10

Fierros

Autorizaciones	44
Registros	44
Renovaciones	17
Registro a Distancia	1
Cancelaciones	6
Certificaciones	3
Guía de Conducción de Semovientes	1

Certificaciones

Certificación de Actas del Concejo Municipal	80
Certificación de Representante Legal	31
Certificación de Reorganización de COCODES, Comités y Asociaciones	31

Constancias

Constancias de Residencia	335
Constancias de Ubicación	16
Constancia de Energía Eléctrica	21
Carta de recomendación	36
Carta de Ingresos	1
Carta a IGER	36
Carta de Honorabilidad	1
Documentos varios	15
Permiso de Paso Municipal	29
Oficios enviados a diferentes Instituciones	57
Oficios Recibidos	2005



Biblioteca Banco de Guatemala, Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa

La Oficina de Biblioteca Municipal con el propósito de servir a la población en general, está dotada de diccionarios, enciclopedias y diversos temas: culturales, sociales, educación y economía; así como el mobiliario adecuado para el orden de su funcionamiento y brindar un servicio de calidad a los usuarios.

Es importante mencionar que en cooperación con la municipalidad y otras entidades, se brinda asistencia en impresiones, fotocopias, investigaciones, elaboración de documentos y tutorías a estudiantes de diferentes centros educativos, también se imparten charlas relacionadas con el uso de la biblioteca, y firme propósito de formar a la niñez, juventud y población en general, se implementan actividades mediante diversas gestiones, emanadas de la Municipalidad y Oficina Central de Biblioteca del Banco de Guatemala.

Funciones

- Fomento de la lectura
- Atención al público
- Consulta en fichas topográficas
- Presentación del uso de la biblioteca
- Ejercicios para mejorar la lectoescritura
- Donación de libros
- Impresión de documentos y apoyo con tareas a la población estudiantil.

Metas alcanzadas

- Atención a 487 maestro municipales y personas particulares.
- Asesoría a 1,492 estudiantes de diferentes niveles.
- Dotación de 50 libros actualizados.
- Donaciones de 20 libros de educación financiera a centros educativos del sector público y privado.
- Donación de 100 revistas a los docentes y estudiantes para uso de recortes.



- Impresión de 9,932 hojas y 2,652 copias de diferentes documentos que usuarios solicitaron.



Donación de libros.



Apoyo de lectura a estudiantes de nivel primario.



Realizando inventario para tener un buen control de los libros



Apoyo de información a estudiantes de nivel diversificado



Brindando información requerida por estudiantes



Se realizó momento de lectura con niñas estudiantes de nivel primario

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

El propósito de la oficina radica en implementar acciones de protección a la niñez y adolescencia del municipio, uno de nuestros principales objetivos es proteger los derechos que han sido o, son vulnerados a la niñez sanluisense, realizando diferentes acciones de prevención, así como también abriéndoles espacios de información, recreación y empoderamiento para que puedan desenvolverse en el ámbito social, y poder prevenir diferentes riesgos a los que cada uno está expuesto.



Función

Ser ente activo en los diferentes procesos que garanticen los derechos fundamentales y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia del municipio, promoviendo espacios de carácter formativo que ofrezcan oportunidades de desarrollo a niños, niñas y adolescentes, así mismo incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo para la protección a la niñez y adolescencia en el marco de la política pública, facilitando la articulación de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para la ejecución de programas de prevención, atención, apoyo psicológico y social.

Metas alcanzadas

- Durante el año 2022 se logró capacitar a través de la implementación de cursos, talleres y charlas informativas a niños, niñas y adolescentes del municipio para que sean conocedores de sus derechos y así mismo puedan desarrollarse de forma integral en la sociedad.
- Se trabajó el programa de talleres de escuela para padres basados en la crianza con cariño, dirigido a padres de familia que son referidos por el juzgado de niñez y adolescencia para que puedan solventar su proceso legal y promover de mejor manera la protección en sus hogares y comunidades.
- Se brindó atención psicológica a niños, niñas y adolescentes a quienes les han violentado sus derechos con el fin de restituir los mismos y aprender habilidades psicosociales y herramientas de autoprotección para su diario vivir.
- Se proporcionaron espacios de recreación a través de actividades lúdicas en el área urbana y rural en donde los niños y niñas crean vínculos socioafectivos y aprenden la resolución de conflictos.
- Se ha logrado la alianza y articulación con instituciones garantes de los derechos de los niños como: PAMI, Fundación Sobrevivientes, PGN, MP, PNC, espacios amigables, SVET, UPVC, MAGA, MIDES y SESAN.



Actividades realizadas

Eje de Atención

- Atención Psicológica
- Atención de escuela para padres
- Atención social
- Atención especial
- Visitas domiciliarias

Eje de Prevención

- Campaña denominada por más niños en las escuelas
- Talleres de auto cuidado a madres de familia
- Entrega de material informativo a Cocodes del municipio sobre las rutas de derivación, al momento de presentarse una violación, extorción o estafa
- Creación del video publicitario, En Conmemoración del Día Nacional de la No Violencia Contra la Niñez
- Tarde de talentos denominada “Alzando la voz por mi pueblo”
- Diplomado dirigido a jóvenes y señoritas sobre autocuidado y prevención de embarazos
- Talleres para promover la implementación de herramientas del lineamiento para proteger a la niñez y adolescencia en situación de emergencia, dirigido a representantes de diferentes instituciones
- Taller de ciber herramientas, dirigido a estudiantes del nivel medio
- Taller sobre acoso escolar en centro educativo del área rural
- Rally informativo sobre el tema más derechos menos discriminación impartido a adolescentes de diferentes establecimientos
- Curso y aplicación de gelish dirigido a señoritas del área urbana y rural
- Feria familiar
- Taller con lema “Aprendamos juntos a prevenir”
- Taller de arte municipal dirigido a niños niñas y adolescentes en área urbana
- Taller sobre trata de personas en establecimientos educativos



- Taller sobre salud mental y el buen manejo de emociones
- Diplomado “Yo Valgo y Soy Importante”
- Charlas sobre la prevención del suicidio en diferentes comunidades
- Charla sobre nuevas masculinidades dirigido al personal de la municipalidad
- Taller de arte en la telesecundaria de la comunidad del camarón
- En conmemoración del día mundial para la prevención del suicidio se creó un video publicitario el cual fue subido a la página oficial de la municipalidad
- Capacitación a adolescentes sobre más derecho menos discriminación
- Talleres dirigidos a COCODES de diferentes comunidades
- Charla informativa sobre la prevención del suicidio frente a la municipalidad con la participación de adolescentes de diferentes centros educativos
- Rally informativo en conmemoración del día de la salud mental
- Charla sobre los tipos de violencia en diferentes comunidades
- Taller sobre violencia sexual en varones en establecimiento del área urbana
- Espacio socioeducativo por medio del circuito cerrado de la municipalidad

Eje de Gestión

- Se gestionaron becas para nivel básico y diversificado
- A través del MINECO se brindó el curso de electricidad básica dirigido a jóvenes y señoritas del área urbana y rural
- Se realizó el taller de primeros auxilios el cual fue impartido por bomberos voluntarios
- Implementación del centro de computación municipal
- Talleres por la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-
- Entrega de Piñatas a docentes de diferentes establecimientos para la celebración del día del niño
- Talleres dirigidos por el programa de Atención e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-



- Aprobación de la política pública a favor de la niñez y adolescencia del municipio

Eje de Recreación

- Creación de video promoviendo el derecho a la recreación
- Mañanas recreativas en diferentes comunidades
- Concurso de disfraces
- Rally realizando juegos con niños y niñas de diferentes comunidades
- Celebración del día del niño con una mañana recreativa dirigida a todo el municipio
- Concurso de barriletes
- Visita a diferentes comunidades para poder celebrar el día del niño llevando alegría a cada uno de ellos



Commemoración del día de la niña



Clausura Taller de Arte Municipal



Entrega de becas



Curso electricidad básica



Charla sobre concientización de la prevención del suicidio



Aprobación de política pública



Apertura de centro de computación



Talleres de escuela para padres

Oficina Municipal de Servicios Públicos

La oficina de servicios públicos, se enfoca en garantizar que la población sanluiseña disponga de los servicios públicos municipales en condiciones de eficiencia, calidad, equidad, continuidad, transparencia y excelencia, con el propósito de responder a las expectativas y el desarrollo integral de las personas, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población. A través de la oficina de Servicios Públicos la Municipalidad proporciona a la población de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa los siguientes servicios:

- Agua Potable
- Alcantarillado sanitario
- Recolección de Basura
- Alumbrado Publico
- Servicios de Limpieza y Ornato
- Mercado
- Cementerio
- Rastro
- Red vial

Funciones

- Proporcionar toda documentación que sea necesaria de acuerdo a los servicios que requiere el usuario.
- Garantizar a la población Sanluiseña que disponga de los servicios municipales bajo las condiciones de eficiencia, calidad, transparencia y excelencia para el usuario.



- Diseñar y aplicar mecanismos de control, para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios.
- Fomentar el pago de los servicios que utiliza la población Sanluiseña.

Metas alcanzadas

- Ampliación y mejoramiento del sistema de la red de agua potable el municipio.
- Limpieza de tanque de captación de agua potable, para mejoras de salud del vecino.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de la red de Alcantarillado Sanitario.
- Instalación de nuevas lámparas en el área urbana y rural.
- Elaboración de contratos de usuarios del mercado municipal.
- Mantener el ornato en buenas condiciones del casco urbano.
- Brindar caminos seguros y transitables en el área urbana y rural.

Actividades realizadas

Agua potable:

- Limpieza de tanques de captación a los diferentes pozos mecánicos.
- Cloración de agua potable en el casco urbano.
- Mantenimiento a tubería de 3 y 4 pulgadas de agua proveniente de Aldea La Montaña.
- Mantenimiento de tubería y sistema distribución de proyecto denominado (agua Pampacaya)
- Reparación de la red de conducción y distribución de agua potable en el área urbana.
- Elaboración de convenios y tarjetas de agua potable a nuevos usuarios, y trasпасos.
- Instalación de nuevos servicios de agua potable siendo un total de 369 concesiones de agua en el municipio en el área urbana.

Alcantarillado sanitario:

- Limpieza de la red del sistema de alcantarillado.
- Instalación de nuevos servicios de alcantarillado a vecinos del área urbana siendo un total de 246 concesiones.



- Elaboración de convenios a los nuevos usuarios de la red de alcantarillado.
- Cambio de tubería por reparaciones de calle.
- Elaboración de tapaderas de alcantarillado para pozos de visita.

Recolección de basura:

- Arrendamiento de un camión para la recolección de desechos sólidos.
- Recolección de basura en los diferentes barrios del municipio.
- Creación de tarjetas a nuevos usuarios que adquirieron el servicio de limpieza en el presente año.

Alumbrado público:

- Instalación de 538 bombillas en el casco urbano y Rural
- Instalación de 524 fotoceldas en el casco urbano y rural.
- Instalación de 89 lámparas completas en el casco urbano y rural.
- Instalación de postes metálicos para alumbrado público en las áreas necesarias.

Servicios de limpieza y ornato:

- Remozamiento de pintura en las áreas del parque colonial del municipio
- Limpieza en calles, avenidas y áreas verdes de los jardines de la plaza colonial.
- Limpieza, fumigación y corte de maleza en el estadio municipal y campo de aviación.
- Ladinización en las áreas del parque central del municipio.
- Mejoramiento de las instalaciones del segundo nivel del edificio Municipal.

Mercado:

- Elaboración de 194 contratos administrativos para el arrendamiento, manejo y uso de los espacios físicos del mercado municipal.
- Instalación de gradas metálicas, para un acceso al segundo nivel del edificio del mercado municipal.
- Remozamiento de los sanitarios, de las instalaciones del mercado Municipal.

Cementerio:

- Campaña de limpieza y fumigación coordinadas con personal de la cuadrilla municipal en el área del cementerio general de la población.



Rastro:

- Informes del destace de ganado enviados a la estadística al INE.
- Instalación de nuevo servicio de agua potable

Red vial urbana:

- Pavimentación de tres calles de Bo. Los Izotes, sector Crucita.
- Pavimentación de calle Bo. La Bolsa, sector Iglesia de La Profecía.
- Instalación de pavimentación de calle Bo. Santa Cruz.



Mantenimiento, introducción e instalación de nuevas tuberías de agua potable en Bo. Bo. Los Izotes, La Bolsa, y Santa Cruz.



Mejoramiento sistema de alcantarillado en Bo. Los Izotes, La Bolsa, y Santa Cruz



Mejoramiento sistema de la red alumbrado público en el casco urbano y Rural.



Corte de césped y mantenimiento estadio municipal



Jardinización en la plazuela del municipio San Luis Jilotepeque.



Recolección de la basura del servicio de tren de aseo.



Pavimentación de calles en barrios Los Izotes, Santa Cruz y la Bolsa.



Corte de maleza y fumigación en el cementerio General de la población



Mantenimiento de caminos vecinales en el área rural del municipio.

Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

Mediante el acuerdo Municipal 22-2008 punto quinto, numeral 2 que literalmente dice:

Se crea la Oficina Municipal de la Mujer por considerarse de urgencia ya que la era moderna y democratizadora de las sociedades actuales, demanda que a la mujer se le reconozca sus derechos, se les abran espacios en el campo político, económico y social que las municipalidades por mandato legal están inmersas en la tarea de hacer realidad todas estas acciones a favor de la mujer.

Funciones

La Dirección Municipal de la Mujer -DMM- es una dependencia municipal para la promoción de la participación de la mujer, de manera organizada e interactuante, donde se propongan acciones para el ejercicio de los Derechos Humanos y Derechos específicos de las mujeres, así como velar por el cumplimiento de los tratados, convenios y declaraciones internacionales, ratificados por el estado de Guatemala. Así mismo, dar seguimiento a la política nacional y municipal para la equidad de género, así como fortalecer y orientar su liderazgo para que incidan en la elaboración y propuestas de iniciativas políticas, económicas, culturales, sociales, y a organizaciones de mujeres que representen a sus comunidades, promoviendo la coordinación entre las mismas para la incidencia en la autogestión y en el desarrollo local.



Metas alcanzadas

- Durante el año, se capacitó a grupos de mujeres del área urbana y rural de nuestro municipio, logrando despertar en ellas el interés de involucrarse en el aprendizaje de actividades productivas.
- Se alcanzó mayor cobertura en el área rural, en la implementación de cursos y talleres.
- Se fortalecieron los conocimientos de las mujeres de la población sanluisense a través de capacitaciones formativas, en donde se abordaron temas de impacto.

Cursos impartidos

Se realizaron diferentes cursos de aprendizaje en el área urbana y rural del municipio, los cuales se implementaron con el objetivo de proporcionar a las participantes herramientas y conocimientos técnicos, los cuales les permitan crear ideas de negocios para generar sus propias fuentes de ingresos económicos, entre los cuales se encuentran:

- Cursos de repostería
- Curso de corte y confección.
- Curso de bordado en malla plástica
- Curso de elaboración de bufandas
- Curso de bordado en listón
- Curso de electricidad Básica
- Curso de Reparador de Aires Acondicionados
- Curso de Cultura de Belleza

Talleres de emprendimiento

Se ejecutaron con la finalidad de incluir a las mujeres en el aprendizaje de actividades productivas, permitiendo con ello el desarrollo de sus habilidades y destrezas. Entre los cuales se encuentran:

- Talleres de envasados y conservación de alimentos
- Cocina saludable



- Talleres de elaboración de lociones corporales
- Talleres de elaboración de cloro Artesanal
- Talleres de Elaboración de Jabón Líquido, realizado en Aldea La Montaña.

Conmemoraciones

Cabe resaltar la conmemoración en fechas simbólicas, las cuales se han realizado en el fin de reflexionar el por qué, además de su importancia, entre las cuales se encuentran:

- Conmemoración del día Internacional de la Mujer, 8 de marzo
- Día de la Madre, 10 de mayo
- Día de la dignificación de las Comadronas, 19 de mayo
- Día del Padre, 17 de junio
- Día Nacional de los Pueblos Indígenas de Guatemala, 9 de agosto
- Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, 19 de octubre
- Día Mundial de la Salud Mental, 10 de octubre
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre

Ferias gastronómicas y de emprendimientos artesanales

Se llevaron a cabo mensualmente “Ferias Gastronómicas y de Emprendimientos Artesanales” impulsadas por la Municipalidad, a través de la Dirección Municipal de la Mujer, y en coordinación con Casa de la Cultura y Oficina de Cultura e Identidad Maya, las cuales se realizaron con el propósito de generar espacios para la promoción y fomento de la cultura de emprendimiento en nuestro municipio.

Programa de ejerzumba

En coordinación con la Oficina Municipal de Deportes, se implementó el programa de Salud Física “Ejerzumba” implementadas en las comunidades de Encarnación, Cushapa y en el área urbana del municipio, para crear espacios de recreación y mantener una buena condición física y emocional.



Talleres formativos

- Formación de comadronas:
- Formación de Lideresas Comunitarias

Jornadas de planificación familiar

Con el apoyo de la Asociación Pro-Bienestar de la Familia de Guatemala, (APROFAM), se realizaron 2 jornadas gratuitas de métodos anticonceptivos temporales y permanentes para mujeres del área urbana y rural.



Curso de electricidad básica



cursos de Cultura de Belleza



Curso de Repostería



Curso de Bordado en listón plástica



Curso de Corte y Confección



Curso Bordado en malla



Curso bufandas y gorros



Ferias Gastronómicas y de emprendimientos



Programa Ejercicio Zumba



Oficina Municipal Forestal y Ambiental

El siguiente documento es un resumen de los objetivos, metas y proyecciones de la Oficina. Este informe nos muestra y describe las labores realizadas en conjunto a diferentes dependencias.

Funciones

Proveer asistencia técnica para el fortalecimiento forestal y todo aquello que influya en nuestro medio ambiente para mejorar las condiciones en nuestro municipio, también es la encargada de velar por el bien de la producción de diferentes especies de plantas, así como también brindar y gestionar proyectos y programas que ayuden a los campesinos de nuestro sector como lo son, huertos familiares, gestión de insumos agrícolas y programas de concientización.

Metas alcanzadas

- Implementación de vivero forestal municipal, alcanzando un total de 11,000 plantas producidas.
- Asesoramiento técnico en huertos familiares.
- Donación y apoyo en reforestación logrando un total de 5 hectáreas reforestadas.
- Licencias forestales de consumo familiar con un total de 13 licencias aprobadas.
- Se trabajaron 138 conocimientos Municipal para transporte de productos forestales (leña).
- Se trabajaron 13 certificados PIMPEP para proyectos de incentivo forestal.
-

Actividades realizadas

- Recolección y tratamiento de semillas endémicas de la región.
- Producción de plantas forestales para reforestación y donaciones a grupos organizados o personas individuales.
- Licencias de aprovechamientos forestales de consumo familiar.
- Inspecciones de campo en áreas municipales y privadas.
- Implementación de cuadrillas forestales contra incendios en los primeros meses.



- Gestión y entrega de Herbicida Paraquat a nuestros campesinos
- Visitas y capacitaciones por parte del Instituto Nacional de Bosques (INAB).
- Huertos familiares en las comunidades de nuestro municipio.
- Donación de plantas forestales a instituciones, estudiantes y personas particulares.
- Donación de plantas frutales en nuestro casco urbano y rural.
- Asesoramiento técnico en temas agrícolas y forestales con distintas instituciones.
- Actividad de concientización y reforestación “Sembrando Huellas”.



Inspección de campo en áreas Municipales y Privadas



Producción de plantas



Recolección de semillas



Reuniones en temas de licencias de tala en área municipal



Donación de plantas forestales



Oficina de Cultura e Identidad Maya

La oficina es encargada de rescatar, promover, organizar y dar acompañamiento a las organizaciones que asistan a los pueblos indígenas, y que a la vez garanticen el respeto y la inclusión en la toma de decisión para el desarrollo integral del municipio.

Funciones

- Promover las tradiciones y costumbres del pueblo Poqomam donde se revitalice, utilice, fomente y transmita a las generaciones futuras las historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escrituras y literaturas, entre otros.
- Gestionar la formación técnica laboral artesanal e industrial en áreas urbanas y rurales del pueblo poqomam de San Luis Jilotepeque.
- Facilitar el acompañamiento en la organización comunitaria y las diversas luchas de los grupos, organizaciones y comunidades indígenas.
- Atender las solicitudes de las comunidades que se refieran al tema cultural

Metas alcanzadas

- Se impartió dos cursos en el área rural con la participación de 25 señoras
- Se realizó un curso de bufandas en el área rural, con la participación de 15 señoras
- Selo logró impartir dos talleres con niños de 7 a 12 años en el área urbana
- Celebración del año nuevo maya con el Consejo de Ancianos del Agua Bendita
- Se les dio mantenimiento a dos crucitas de nuestro municipio
- Tradición realizada año con año con los abuelos del municipio, en la traída del agua bendita desde Esquipulas
- En el mes de mayo se les brinda apoyo a las cofradías del Día de la Cruz, se brindó apoyo a las cofradías para conmemorar el día de los Pueblos Indígenas

Actividades realizadas

- Taller de elaboración de mascararas
- Concurso de disfraces
- Curso de bordado en malla plástica
- Curso de elaboración de bufandas



- Taller de elaboración de barriletes
- Curso de bordado en listón
- Mantenimientos a dos crucitas
- Cosmovisión tradición y espiritualidad
- Concurso de barriletes
- Actividad cultural
- Peregrinación fe y tradición



Taller de mascararas



Concurso de Disfraces



Traida del Agua bendita de Esquipulas



Curso de Bufandas



Conmemoracion del dia de los pueblos indigenas



Curso de Bordado en liston



Tardes culturales y de emprendimiento



Construccion de galera nueva para Crucita

Deportes

Se ejecutaron una diversidad de actividades durante el año, dirigidas a la población en general, fortaleciendo la atención a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad del área urbana y rural del municipio, con el fin de cumplir los objetivos establecidos para el año en curso, los cuales impulsan la promoción de la actividad física y recreación para tener una mejor calidad de vida física y emocional.

Los beneficios derivados de las actividades realizadas en el presente año, contribuyeron a la convivencia armónica y pacífica, así como también la adquisición de nuevos conocimientos por medio de los cursos y programas impartidos para el desarrollo de habilidades y



destrezas que cada deporte requiere, al mismo tiempo el descubrimiento de talentos deportistas.

Funciones

- Gestión de infraestructura deportiva, así como el resguardo de los campos, canchas y demás infraestructura ya existente.
- Proporcionar a la población Sanluisense actividades recreativas en conmemoración de las diferentes festividades del municipio, efemérides nacionales e internacionales.
- Apoyar las diversas solicitudes y necesidades, planteados por las comunidades y/o instituciones educativas, para la presentación o realización de encuentros.
- Fomentar el deporte en niños/as y jóvenes, como elemento decisivo para el desarrollo físico, psicológico e integral.
- Promover campeonatos deportivos en todas las disciplinas

Metas alcanzadas

No	Cursos/ programas y actividades	Grupo etario	Total, de personas participantes
1	Curso de iniciación en el deporte natación	Niños/as de 7 a 12 años	45
2	Curso de iniciación en el deporte de natación con personas con discapacidad	Edades de 6 a 25 años	20
3	Programa de EJERZUMBA	Mujeres de 10 a 55 años	95
4	Programa “Vacaciones Deportivas”	Niños/as de 6 a 12 años	60
5	4 mañanas recreativas	Niños/as/ de 6 a 12	325
6	1 capacitación del deporte de ajedrez	Docentes de 25 a 45	25
7	Caminata ecológica	9 a 45 años	50
8	Competencia Olimpiadas especiales	6 a 18 años	10
9	Paseo en bicicleta	6 a 45 años	35
10	Festival de cuerda y escalera	Niñas de 7 a 12 años	150



11	Exhibición de juego de pelota maya	6 a 55 años	80
12	Exhibición de juego tenis de mesa	Niños/as de 10 a 12 años	25
13	Atención a 46 solicitudes	De 7 a 60 años	800
14	Rallyng informativos	12 a 55 años	175

Actividades

- Dotación de 48 trofeos para premiación de primer, segundo y tercer lugar, en los diferentes encuentros deportivos.
- Dotación de 367 medallas para premiación de primer, segundo y tercer lugar en las diferentes actividades deportivas.
- Dotación de 48 balones de futbol.

Diferentes actividades

- Atención a 25 solicitudes de utilización del estadio municipal.
- Mantenimiento y corte de grama en las instalaciones del estadio municipal.
- Pintura en cancha deportiva en la comunidad de los Ángeles.
- Apoyo en la logística de travesía en bicicleta denominada “UN COLASO POR RIGO”
- Caminata ecológica hacia la cruz de Sipaque.
- Participación en la competencia de olimpiadas especiales
- Paseo en bicicleta denominado “Pedaleando por la vida”
- Festival de cuerda y escaleras con la participación de niñas.
- Mañana recreativa con el personal de salud.
- Zumba kids dirigido a personas con discapacidad.



Mantenimiento áreas deportivas y corte de grama en estadio municipal.



Curso de iniciación en el deporte de natación.



Paseo en bicicleta “Pedaleando juntos”



Dotación de trofeos y balones de futbol



Programa de EJERZUMBA



Rallyng Informativos



Capacitación Juego de ajedrez



Exhibición de juego tenis de mesa.



Programa de vacaciones deportivas.

Casa de la Cultura

El presente documento es un resumen que refleja los objetivos, metas y proyecciones de esta oficina, es un análisis profundo sobre el trabajo realizado durante el año, identificando los principales logros y objetivos logrados. Asimismo el desarrollo de nuestro municipio, fortaleciendo los temas culturales.

Funciones

- Promover expresiones artísticas en las comunidades, en coordinación con los comités culturales y/o COCODE.
- Atender las solicitudes de las comunidades que se refieran al tema cultural de nuestro municipio.
- Fortalecer el aprendizaje del idioma Poqomam en Instituciones Educativas.



Metas alcanzadas

- Se impartió dos cursos en el área rural con la participación de 25 señoras
- Se realizó un curso de bufandas en el área rural con la participación de 15 señoras
- Talleres impartidos a niños de 7 a 12 años en el área urbana
- Tardes culturales y de emprendimiento una vez al mes.

Actividades realizadas

- Taller de elaboración de máscaras
- Concurso de disfraces
- Curso de bordado en malla plástica
- Curso de elaboración de bufandas
- Taller de elaboración de barriletes
- Concurso de barriletes
- Curso de bordado en listón
- Tardes culturales y de emprendimiento



Taller de mascarar



Concurso de disfraces



Taller elaboración de barrilete



Curso de bordado en malla plástica



Curso de bordado en listón



Tardes culturales y de emprendimiento



Oficina Municipal de Discapacidad (Anexo) Centro de Rehabilitación

El gobierno y los municipios, tienen como responsabilidad velar por la salud y el bienestar de sus ciudadanos, sobre todo a las personas más vulnerables como son las personas que sufren de discapacidad, por ende, deben facilitar y promover una adecuada atención. Así nace la Oficina Municipal de Discapacidad, una oficina que está al servicio.

Funciones

- Fomentar la participación de las personas con discapacidad en la sociedad, mediante tratamientos físicos y psicológicos.
- Promover y ejecutar campañas sobre los derechos de las personas con discapacidad en la sociedad, conforme al cumplimiento de la legislación nacional e internacional de los derechos.
- Incluir a las personas con discapacidad en programas municipales.
- Proporcionar orientación y asesoramiento a la familia directa del paciente, con el fin de generalizar aprendizaje adquiridos.
- Dotar de habilidades y conocimientos, desarrollando actitudes para la mejora de la autoestima e impulsando la autonomía de la persona con discapacidad.
- La oficina municipal tiene a bien buscar y gestionar las necesidades para las personas con discapacidad de nuestro municipio.
- Ser un centro que brinda el servicio de terapias, para ello se cuenta con una terapeuta encargada en pro del mejoramiento de cada niño.
- Enriquecer en conocimientos a la población para que esta sea una comunidad inclusiva, brindando el trato correcto a las personas.
- Fortalecer conocimientos en términos y educación con temas de discapacidad a la población sanluisiense.

Metas alcanzadas

- Se amplió el rango de personas rehabilitadas.
- Se cuenta con registro de todas las personas con discapacidad del municipio.



- Promover la eliminación de cualquier tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en los ámbitos: culturales, deportivos y aumentando la inclusión laboral para las personas con discapacidad.
- Gestionar ayudas o equipos ambulatorios para la población con discapacidad.
- Fortalecer conocimientos con la terminología y temas de discapacidad para la población con discapacidad de sana Luis Jilotepeque.
- Hacer valer los derechos de la población con discapacidad y ellos tengan conocimiento del tema de discapacidad.

Actividades realizadas

- Compilación de información para becas de CONADI, y gestionar el beneficio del desembolso de dinero que sirve para el estudio del niño, niña o joven.
- Se realizan visitas domiciliarias a personas que no cuentan con la facilidad de poder trasladarse al centro de rehabilitación.
- Gestión de medicamentos para los niños con discapacidad, niños que necesitan algún medicamento de escasos recursos económicos.
- Se realizó material de bisutería para que los niños que asisten al centro de rehabilitación puedan tener un oficio en el cual tengan un ingreso y realizarlo desde casa.
- Gestión de maestro Braille, que brinda apoyo a los niños con discapacidad visual que asisten al centro de rehabilitación.
- Capacitación para los padres de reciben ayuda del subsidio, consistente en una ayuda económica de Q.500.00 por un lapo de 4 años.
- Curso de natación impartido a niños y niñas del centro de rehabilitación en coordinación con la oficina de discapacidad, 25 niños participaron en este curso.
- Se realizan terapias a personas que han sufrido un derrame facial, aproximadamente se han atendido a 16 personas en el año 2022.



- Se realizó el diplomado de educación inclusiva a docentes de nivel medio, con el propósito que los docentes conozcan el tema y terminología de discapacidad.
- Se participó en un acercamiento en Jocotán en la institución rompiendo límites para conocer estrategias e intercambiar ideas.
- Se tuvo la visita de centro maya, rompiendo límites, ASCATED, CONADI y otras instituciones, cuyo objetivo principal fue conocer y buscar estrategias para una mejor cercanía y atención a las personas con discapacidad.
- Se realizaron visitas de estudios socioeconómicos con el fin de poder beneficiar a niños con discapacidad con la ayuda de un subsidio familiar.
- Se conmemoró el día internacional de las personas con discapacidad.
- Se realizaron estudios socioeconómicos con adultos mayores que necesitan algún equipo ambulatorio para ellos que tienen una discapacidad.
- Donación de lentes a niños que lo necesitan por medio de la jornada de visualiza.
- Conmemoración del día del niño con niños que asisten a la oficina municipal de discapacidad.
- Se hizo la donación de 5 teléfonos inteligentes para niños con discapacidad visual.



Se realizaron estudios socioeconómicos con adultos mayores que necesitan algún equipo ambulatorio para ellos que tienen una discapacidad.



Curso de natación impartido a niños y niñas del centro de rehabilitación en coordinación con la oficina de discapacidad, 25 niños participaron en este curso.



Se realiza una vez al mes las capacitaciones para los padres de reciben la ayuda del subsidio que consiste en una ayuda económica de 500 quetzales por 4 años.



Se realizo una actividad con madres que asisten al centro de rehabilitación con el objetivo que ellas tengan un espacio por su día.



Se tuvo la visita de centro maya, rompiendo límites, ascated, conadi y otras instituciones las cuales el objetivo principal fue conocer y buscar estrategias para una mejor cercanía y atención a las personas con discapacidad.



El centro de rehabilitación tiene un docente de braille el cual es el encargado de brindar clases a los niños con discapacidad visual que asisten al centro de rehabilitación.

Juzgado de Asuntos Municipales

El presente informe refleja e identifica los principales logros alcanzados, así mismo establece la labor que se realizó al frente de esta importante institución que se basa en la legalidad, transparencia y solidaridad, en el cual se presentaron retos y desafíos que superamos con el esfuerzo.

Funciones

- Recibir, conocer, resolver denuncias que reporten violaciones a cualquier disposición y reglamentos municipales, además de realizar ejecuciones directas a inmuebles que afecten el ornato y las buenas costumbres del Municipio.



- Ejecutar las pruebas de las diligencias voluntarias de titulación Supletoria, remitiendo posteriormente el expediente al Honorable Concejo Municipal.
- Ejecutar las diligencias administrativas que traslade el alcalde o el Concejo Municipal.

Metas alcanzadas

- Se estableció ordenanza en relación a propiedades en litigio que incumplen con los reglamentos municipales.
- Mediante los procesos de conciliación se establecieron acuerdos basados en la legalidad, objetividad y bienestar social para los miembros de las diferentes comunidades y barrios del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Durante el año en curso se realizaron con efectividad las acciones administrativas de esta oficina.
- Se logró dar resolución a las problemáticas presentadas por personas particulares y miembros del mercado municipal, para coadyuvar a la organización y bienestar social.

Actividades realizadas

- Se realizaron 79 inspecciones oculares a propiedades inmuebles para corroborar medidas en escrituras públicas.
- Se realizaron 42 inscripciones de Derechos de Posesión.
- Se inscribieron 15 hipotecas al libro de inscripciones de derechos de posesión.
- Se realizaron 6 certificaciones de Derechos de Posesión
- Se giraron 3 notas a vendedores ambulantes por ocupar espacios no autorizados por la Municipalidad de San Luis Jilotepeque.
- Se giraron 15 notas a vendedores del Mercado municipal.
- Se realizaron 11 expedientes administrativos por uso del predio provisional Municipal
- Se realizaron 5 Inspecciones de Titulación Supletoria.
- Se realizaron 25 citaciones a personas para juntas conciliatorias.



- Se giraron 45 notas a diversas personas particulares.



Medición de Iglesia Asamblea de Dios Palestina, en aldea Trapichitos.



Revisión de vehículos del predio municipal.



Resolución de conflicto por pajas de agua en aldea Trapichitos.



Gestión de transporte para trasladar vehículos dañados del predio municipal.



Entrega de puestos para el comité de pirotecnia.



Medición de propiedad en aldea los Olivos.



Resolver límites de dos bienes inmuebles para evitar altercados.

Dirección Municipal de Planificación

Es la entidad rectora de los planes que se formulan en cumplimiento de las directrices nacionales y la propia municipalidad, que coordina y consolida los diagnósticos, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Cuenta con técnicos administrativos, de campo, y planificadores que se encargan de llevar a cabo el cumplimiento de tiempos en ley para proyectos, Manejo del Sistema Nacional De inversión Pública (SNIP), Ley de Presupuesto, Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo y otras normas y reglamentos aplicables para el desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura pública. Esta área también se encarga de recibir y generar los documentos que contienen los expedientes de cada evento,



compra, ejecución de proyectos, controlar y archivar documentos, además del manejo de sistemas electrónicos como GUATECOMPRAS, SISCODE, SNIP, SICOIN GL.

Durante el presente año, se realizaron diferentes gestiones que a continuación se desglosan:

GESTIONES TÉCNICAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	
GESTIONES TÉCNICAS REALIZADAS	
AÑO 2022	
DESCRIPCIÓN	
Cantidad	Actividad Realizada
20	Levantamientos topográficos
2	Estudios hidrogeológicos
19	Planificación de estudios técnicos
24	Perfiles de inversión social
4	Compras directas en el sistema Guatecompras
3	Adquisiciones de bienes
25	Eventos publicados en el sistema Guatecompras
4	Proyectos finalizados de arrastre
9	Proyectos ejecutados con convenio de Consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa -CODEDE-
1	Proyecto ejecutado con fondos municipales.
5	Proyectos pendientes de ejecutar con fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa -CODEDE-

Levantamiento topográfico	Adquisición de bienes
----------------------------------	------------------------------



PROYECTO FINALIZADOS DE ARRASTRE		
No.	Nombre de Proyecto	Descripción
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA CRUZ DE VILLEDA A ALDEA SONGOTONGO (FASE 2), SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	El proyecto se diseñó para mejorar las condiciones existentes del camino rural que conduce desde Aldea Cruz de Villeda hacia Aldea Songotongo, para ello fue necesario realizar un replanteo topográfico a 300 metros del tramo que abarca el proyecto. Se reacondicionó la subrasante existente y se acarreó material granular.
2	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA PALO BLANCO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	El proyecto se diseñó para mejorar condiciones existentes de la calle que conecta el sector principal de Aldea Palo Blanco hacia el camino rural que conduce a Aldea Cushapa, para ello se realizó un replanteo topográfico del tramo. Se reacondicionó la subrasante existente y se acarreó material granular.
3	MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) BARRIO EL CALVARIO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Se diseñó para mejorar las condiciones existentes de la calle del sector La Federal, para ello se trazó, estalqueó y realizó un replanteo topográfico a 3,948 M ² de calle, se niveló el terreno haciendo un corte al terreno natural, para asegurar que no existía una base inestable para el adoquín.
4	MEJORAMIENTO CALLE PERIFERICO MUNICIPAL	El proyecto se diseñó para mejorar las condiciones existentes de la calle que conduce del campo



	HACIA RUTA NACIONAL 18, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	municipal hacia la Ruta Nacional 18 más conocida como periférico municipal. Para ello se trazó, estalqueó y realizó un replanteo topográfico a 563 metros de tramo, se niveló el terreno haciendo un corte natural para asegurar que no exista una base inestable.
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL POTRERILLO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	El proyecto consistió en mejorar las condiciones del camino rural que conduce hacia Caserío el Potrerillo, para ello se realizó un movimiento de tierra para preparar la base, también se construyó carrileras de concreto y un fraguado con piedra bola.
6	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR HACIA ALDEA PANSIGÜIS, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Se realizó la demolición del anterior puente vehicular para dar paso a la construcción de un nuevo puente por el cual se realizó una excavación de 37 metros cúbicos para estribos y aletones los cuales tienen una cantidad de concreto reforzado para su elaboración de 84M ³ . También se realizaron 10.80M de vigas de silla de apoyo y 36m de vigas principales.
7	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SAN SEBASTIAN, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Se contempló un diseño de proyecto de 20 años de utilidad, el cual se llevó a cabo un trabajo preliminar de 790.00 metros. El sistema de alcantarillado sanitario estará conformado por las 87 conexiones domiciliarias las cuales se conectaron a una serie de tubería sanitaria F949 de diámetro de 6 pulgadas, con una longitud de 790.00 metros
8	MEJORAMIENTO EDIFICIO CENTRO CULTURAL DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA POQOMAM, BARRIO EL LLANO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	El proyecto consistió en mejorar las condiciones actuales del edificio del centro cultural de aprendizaje del idioma poqomam mediante cernido y pintura de muros y equipamiento del centro cultural.



9	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA PALO BLANCO A ALDEA PATERNO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Se trazó y estalqueó 250 metros, se cortó y niveló el terreno natural, también se colocó y compactó la base granular con un espesor de 10 cm, se fundió 1250 m ² de pavimento de concreto hidráulico con espesor de 15 cm de una resistencia de 4000 PSI con la aplicación de antisol para evitar que el concreto se frague antes del tiempo estipulado.
10	COSNTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO BARRIO TIERRA BLANCA, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Consistió en la perforación de un pozo mecánico de 650 pies de profundidad, un sello sanitario no menor de 50 pies, se instaló el equipo de bombeo con una bomba tipo bala, estudio de bombeo y perfil hidrogeológico de lo perforado, un aforo de 6 horas, cada 2 horas y una prueba de bombeo de 24 horas.
11	COSNTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO BARRIO LOS IZOTES, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Consistió en la perforación de un pozo mecánico de 800 pies de profundidad, un sello sanitario no menor de 50 pies, también se instaló el equipo de bombeo con una bomba tipo bala, estudio de bombeo y perfil hidrogeológico de lo perforado, un aforo de 6 horas cada 2 horas y una prueba de bombeo de 24 horas, se instaló una línea de impulsión.
12	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA FEDERAL BARRRIO EL CALVARIO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Consistió en la construcción de 1.00 tanque de almacenamiento de 30M, 2 cajas de válvulas de compuerta (0.50x0.50.95m medidas internas), tubería de distribución HG de 3 TL, tubería de distribución PVC 2 de 160 PSI, de 1 ½ de 160 PSI, de 1 ¼ de 460 PSI, de 1 de 160 PSI, de ¾ de 250 PSI y acometidas domiciliarias.
13	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA LOS OLIVOS, SAN LUIS	Se diseñó para brindar saneamiento adecuado a las personas que viven en dicha comunidad. Fue necesario realizar un replanteo topográfico a 839.80m y de acuerdo al cálculo realizado, se utilizó tubería de



	JILOTEPEQUE, JALAPA.	6" y 8" PVC que cumpla con la norma F949 en esta primera fase se realizaron 33 conexiones domiciliarias.
14	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARRIA BARRIO EL LLANO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Se construyó un módulo de cinco aulas capaces de poder asistir a 30 niños, además de contar con un servicio sanitario compartido con otra aula, equipado con mobiliario, cubierta de techo formado de costaneras galvanizadas y de lámina, con piso de granito, paredes con block visto y vigas, columnas y soleras talladas debidamente para presentación
PROYECTOS CON FONDOS EXTRAORDINARIOS PENDIENTES DE EJECUTAR		
15	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR EL CAMPO, ALDEA LOS OLIVOS, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	El proyecto consistirá en la ampliación de alcantarillado sanitario aldea Los Olivos, por lo que está diseñado para brindar saneamiento adecuado a las personas que viven en dicha comunidad. Es necesario realizar un replanteo topográfico de acuerdo al cálculo realizado, se utilizará tubería de 6" PVC que cumpla con la Norma F949, se conectarán conexiones domiciliarias con tubería de 4" y una candela de concreto de 12".
16	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR PERIFERICO MUNICIPAL, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	Consistirá en la construcción de una planta de tratamiento para aguas residuales para beneficiar a diferentes barrios del municipio, para ello es necesario realizar un replanteo topográfico, realizar interconexiones del sistema de tratamiento actual, instalar hacia la nueva tubería para el alcantarillado sanitario, enterrada y construir pozos de visita, para los nuevos colectores, realizar movimiento de tierra en el terreno donde se construirá dicha planta.
17	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION) ALDEA SAN JOSE LAS PILAS, SAN	El proyecto consistirá en mejorar las condiciones actuales del sistema de agua potable existente debido a que las líneas de conducción no poseen las características adecuadas para soportar la fuerza de



	LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.	caudal y las lluvias en época de invierno, para ello es necesario identificar el proyecto con un rotulo, cambiar y enterrar la tubería existente, construir elementos que protejan la tubería, así como también construir un paso aéreo hasta llegar al tanque de distribución.
18	MEJORAMIENTO CALLE PERIFERICO MUNICIPAL HACIA RUTA NACIONAL 18 SECTOR FINAL, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	El proyecto está diseñado para mejorar las condiciones existentes de la calle que conduce del campo municipal, hacia la ruta nacional 18 más conocida como Periférico Municipal, se deberá trazar, estalquear y realizar un replanteo topográfico a 520 metros de tramo de calle, se debe nivelar el terreno haciendo un corte al terreno natural para asegurar que no exista una base inestable para el pavimento, misma que se llenará con material granular apropiado para bases, se reacondicionara y compactará.
19	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA LA MONTAÑA, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	El proyecto en Aldea la Montaña consistirá en un tanque de captación de agua el cual conducirá el agua por gravedad a través de tuberías tanto metálicas HG como de PVC. Para realizar la instalación de estas tuberías será necesario la limpieza de la maleza para luego hacer el trazo por donde irá la tubería.



Fundición de cunetas, Aldea cruz de Villeda



Pavimentación de concreto, Aldea Palo Blanco



Tramo finalizado, Barrio El Calvario



Bordillo de calle y banqueta finalizado, Calle Periférico



Fundición de loza de concreto, Caserío El Potrerillo



Puente vehicular finalizado, hacia Aldea Pansigüis



Equipamiento de mobiliario en el Centro Cultural de Aprendizaje Poqomam



Tanque de almacenamiento, agua potable, Barrio El Calvario.



Construcción Escuela Preprimaria, Barrio El Llano

Oficina del Adulto Mayor

El programa fue creado con el fin de proveer y brindar servicios de atenciones y gestiones en pro del beneficio de la tercera edad que viven en extrema pobreza. Asimismo, se realizan las actualizaciones de sobrevivencias de cada uno de los beneficiados que reciben el aporte económico. Tomando en cuenta los casos improcedentes para que puedan ser ingresados al programa económico de Previsión Social del Adulto Mayor.

Funciones

- Atender a las personas mayores que viven en situación vulnerable de pobreza.
- Elaborar actas de sobrevivencias para las actualizaciones de datos de los cumpleaños que reciben el aporte económico.
- Se realizan visitas domiciliarias a personas para las actualizaciones que corresponden, que por dificultades de enfermedades no pueden presentarse personalmente a la oficina.
- Inscripciones para las gestiones al aporte económico del adulto mayor.



- Reactivación de suspendidos por no cobrar en fechas indicadas.
- Lineamientos de carta de poder para darle al apoderado cobrar el aporte económico de las personas beneficias.
- Información sobre casos improcedentes.

Metas alcanzadas

- Se lograron ingresar un 100% al sistema de gestiones a personas que desean ser beneficiados al Programa Económico del Adulto Mayor.
- Se reactivaron a personas que se encontraban con suspensión al pago del aporte económico.
- Se lograron obtener las vistas correspondientes por parte del Ministerio de Previsión Social, y de trabajadoras sociales, para los estudios socioeconómicos a personas de la tercera edad.
- Se obtienen buenos resultados a los casos improcedentes para ser beneficiados con el programa económico del adulto mayor.
- Se beneficiaron a un 100% de personas con el programa económico por parte del Ministerio de Previsión Social Adulto Mayor, dentro de las áreas urbanas y rurales.

Actividades

- Inscripciones para gestiones para el aporte económico adulto mayor.
- Presentación de lineamientos para las visitas a las personas del adulto mayor, en Gobernación del departamento de Jalapa.
- Realizaciones de visitas domiciliarias a personas que reciben el aporte económico y por causas de enfermedad no pueden presentarse personalmente.
- Realización de visitas para el estudio socio económico en diferentes barrios y comunidades.
- Se brindo apoyo a las trabajadoras sociales en el ordenamiento de expedientes en el estudio socioeconómico de personas a quienes fueron evaluadas.
- Presentación de diez personas que fueron beneficiados con el programa económico adulto mayor, en el Municipio de Monjas Jalapa.



- Realización en notificaciones a personas beneficiadas con el programa económico adulto mayor de nuestro municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Se realizó la celebración en la conmemoración del día Adulto Mayor.
- Participación en el 5to. aniversario de Mis Años Dorados.
- Entrega de sobrevivencias de los cumpleaños durante los doce meses del año en oficinas centrales del Ministerio de Previsión Social Adulto Mayor, de la Ciudad de Guatemala



Redacción de sobrevivencias



Visitas domiciliars



Presentación de lineamientos para las visitas a personas del adulto mayor



Entrega de regalos en conmemoración al día del padre



Entrega de regalos en conmemoración por ser día de las Madres



Presentación de Notificaciones en el Municipio de Monjas, Jalapa



Celebración del día del Adulto Mayor



Realización de Notificaciones a persona beneficiadas con el aporte económico adulto mayor.

Dirección Administrativa de Recursos Humanos

La Dirección es la encargada de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de naturaleza administrativa de la Municipalidad, relacionada con la contratación del personal, planillas, convenios, manuales y reglamentos internos, con el fin de coadyuvar al desarrollo



eficiente y eficaz de las funciones asignadas a las distintas unidades, programas y proyectos administrativos de la municipalidad.

El objetivo principal es desarrollar la administración del personal y fomentar en los trabajadores la mística, el compromiso, la responsabilidad y el servicio a la población. Con la finalidad de lograr un mejor desempeño de sus funciones; mediante la aplicación de la legislación laboral, manuales y reglamentos relacionados con la misma, para optimizar los recursos, humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Municipalidad.

Funciones

- Reclutar, seleccionar y proponer a los candidatos elegibles para integrar el personal de la municipalidad comprendido en el Servicio de la Carrera, de conformidad con los preceptos del manual y las leyes laborales.
- Establecer y mantener un registro de todos los empleados municipales comprendidos en el servicio de carrera; diseñar y coordinar conjuntamente cursos, capacitación o programas específicos para los trabajadores municipales.
- Proporcionar las normas y procedimientos de trabajo a los directores, en cuanto a materia de administración de recursos humanos. Informar y notificar a la Dirección Financiera sobre suspensiones, cancelaciones de plazas, ascensos y otros movimientos de personal.
- Documentar los expedientes de cada uno de los empleados.
- Contratación a empleados que laboran dentro de las diferentes oficinas que se encuentran dentro de la municipalidad como trabajadores de campo.
- Firma de convenios de pago con ex empleados.
- Realización de planillas de pagos e indemnizaciones.
- Elaborar convenios con instituciones a las cuales se les brinda apoyo
- Llevar el control de los días de vacaciones que le corresponden a los empleados así mismo elaborar las actas correspondientes.



Metas alcanzadas

Se ha realizado la contratación de personal para laborar en las diferentes oficinas que se encuentran ubicadas dentro del edificio municipal, y otras oficinas para atención a la población que se encuentran en los alrededores del municipio, trabajadores de campo, personal para apoyo en algunas instituciones y los diferentes asesores e ingenieros; Dentro del siguiente personal figuran 3 plazas que se implementaron en el transcurso del año, luego de la apertura de la clínica municipal la cual fue creada para el beneficio de la población sanluisiense.

El personal se encuentra distribuido en diferentes renglones, los cuales son 011, 022, 031, 029, 181, 182 y 184.

Diferentes Renglones	
Personal 011	10
Personal 022	83
Personal 031	11
Personal 029	53
Personal 181	2
Personal 182	1
Personal 184	1
Total	161

Además se realizó la contratación de aproximadamente 1,200 personas que laboraron temporalmente (remuneraciones por destajo) en los meses comprendidos de enero a diciembre del presente año.

- Se brindaron capacitaciones para el personal administrativo en conjunto con: Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Cooperativo (CEDEC), Dirección de Desarrollo Social, a través de Educación Cooperativa de Coosajo R.L. es MICOOPE.
- Se firmó convenio con el Ministerio de Educación, para dar apoyo con la contratación de 48 maestros municipales, distribuidos en la siguiente manera:



Maestros Municipales Contratados en el año 2022	
Preprimaria	16
Primaria	20
Básicos	4
Diversificado	8
TOTAL	48



Sesión No. 5 en Parque chatun



Taller de Emprendimiento
Técnica de SCAMPER (Fase 4)



Clausura Entrega de diplomas



Convocatoria a Maestros Municipales



Farmacia y Clínica Municipal

El objetivo de la farmacia y clínica municipal es garantizar el bienestar de los pacientes con problemas de salud, brindando el acceso y servicios a personas de las distintas comunidades y Barrios del municipio, con carencia de recursos económicos, mediante atención de diferentes enfermedades, tratamiento a problemas de salud.

Funciones

- Toma de signos vitales.
- Brindar chequeo médico.
- Administrar medicamento intra muscular e intra venoso.
- Se brinda instrucciones al paciente antes del chequeo médico.
- Se brinda apoyo con receta médica.
- Se mantiene bajo observación al paciente con medicamento indicado intra venoso.

Metas alcanzadas

- Se realizó la apertura de la Farmacia y Clínica Municipal.
- Se brindó atención médica a 211 pacientes.
- Donación de dos camillas.
- Donación de medicamento.
- Mejoramiento de las instalaciones
- Adquisición de equipo médico.



Apertura de Farmacia y Clínica



Administración de medicamento intra venosa



Toma de signos vitales



Chequeo medico



Donación de medicamento

Oficina de Acceso a la Información y Relaciones Públicas

Unidad de Acceso a la Información Pública

La Unidad de Acceso a la Información Pública -UAIP-, es el enlace entre el solicitante y las demás direcciones del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal para proporcionar información pertinente y veraz sobre el funcionamiento y todos los procesos que se realizan en esta institución.

Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008

La ley de acceso a la información pública -LAIP- garantiza el derecho a conocer la información en poder de las entidades estatales, así como la máxima publicidad y transparencia de los actos de la administración pública, favoreciendo la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Actividades realizadas y logros obtenidos por la -UAIP-:

- Coordinación del Circuito Cerrado de Comunicación Municipal, como una de las principales estrategias de comunicación municipal durante el año 2022, medio de comunicación que fue utilizado por diferentes instituciones como; Policía Nacional Civil, Centro de Salud, Programa de ETV Malaria y Ministerio Publico, donde brindaron temas de información y formación.



- Fortalecimiento de los espacios radiales en las emisoras locales, (La Sabrosona de San Luis 104.3 FM y Estéreo San Luis 101.3 FM), con el objetivo de brindar máxima publicidad al informe de las actividades y avance de proyectos ejecutados.
- Participación en el taller denominado “Jornada Educativa de Gobernanza y Transparencia en el Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública” dirigido por la Procuraría de Derecho Humanos -PDH-.
- Instalación de una pantalla led, en el área que ocupa el corredor del edificio municipal, con el objetivo de que toda persona que visite las instalaciones de la municipalidad se informe de las actividades y proyectos que se están ejecutando.
- Implementación de un mural informativo en el ingreso principal al edificio municipal, informando a la población sobre el avance físico y financiero de los proyectos 2022.
- Creación de trifoliales informativos, para cada uno de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, como estrategia de comunicación municipal.
- En cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública, decreto 57-2008, se atendieron once (11) solicitudes, de las cuales se les dio respuesta en el tiempo estipulado, cumpliendo en un 100% con la información requerida.
- Dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH, con relación a al libre acceso a la información pública, en el año 2022 de acuerdo a la última evaluación realizada se obtuvo el 85.00 %, de cumplimiento a la información publica a través del portal web de la municipalidad www.munisanluisjilotepeque.gob.gt.

Oficina Municipal de Relaciones Públicas

La oficina municipal de relaciones públicas, es la encargada de dar cumplimiento con los principios de máxima publicidad, sencillez y celeridad en el procedimiento, brindando cobertura a través de fotografía y video, coordinar la logística de cada una de las actividades desarrolladas por las diferentes oficinas.



- Durante el año 2022 se realizó un total de 568 publicaciones en la página de Facebook, Muni San Luis Jilotepeque 2020-2024.
- Coordinación con las diferentes oficinas de la logística y promoción de sus actividades, con fotografías, video, afiches y sonido.
- Edición e impresión de folletos, trifoliales, afiches y mantas vinílicas para promocionar las actividades de la municipalidad.
- Grabación y edición de sellos, spot y anuncios publicitarios para la radio y circuito cerrado de comunicación municipal.
- Transmisiones en vivo de algunas actividades a través de la página de Facebook, Muni San Luis Jilotepeque 2020-2024.
- Creación de material audiovisual e imagen, a instituciones como Centro de Salud y Malaria, para la promoción de sus diferentes actividades y programas que realizan.

Dirección De Administración Financiera Municipal

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, es la encargada de cumplir y hacer cumplir lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamiento, ejecución presupuestaria y control de bienes y patrimonio del municipio. Esta Dirección cuenta con el área de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Compras, Almacén, Receptoría, Caja General, cada una de las áreas contribuye al desarrollo integral del municipio a través de las diferentes direcciones y oficinas municipales.

Se ha impulsado una gestión municipal comprometida para dar respuesta oportuna a las demandas de la población. Se ha mantenido austeridad del gasto, haciendo uso adecuado de los recursos, teniendo un equilibrio financiero mediante la óptima relación de los ingresos contra el gasto. A continuación, se presentan la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2,022.



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RUBRO	CUENTA	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	RECAUDADO
10.00.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 200,500.00	Q -	Q 200,500.00	Q 142,498.24
11.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 1,862,005.00	Q 139,917.69	Q 2,001,922.69	Q 1,989,683.69
13.00.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 365,000.00	Q 36,985.00	Q 401,985.00	Q 276,183.37
14.00.00.00.00	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 570,000.00	Q -	Q 570,000.00	Q 501,087.00
15.00.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 200,000.00	Q -	Q 200,000.00	Q 79,985.82
16.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,797,750.00	Q 390,906.94	Q 3,188,656.94	Q 3,210,649.09
17.00.00.00.00	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	Q13,592,250.00	Q 24,119,348.70	Q37,711,598.70	Q 29,563,349.04
23.00.00.00.00	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 2,772,083.04	Q 2,772,083.04	Q -
TOTALES		Q 19,587,505.00	Q 27,459,241.37	Q 47,046,746.37	Q 35,763,436.25

MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVIDADES CENTRALES	Q 4,630,304.18
CONCEJO MUNICIPAL	Q 999,000.00
ALCALDIA MUNICIPAL	Q 1,800,422.91
SECRETARIA MUNICIPAL	Q 225,617.62
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	Q 726,915.49
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 125,388.46
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS	Q 184,467.85
OFICINA DE DIVULGACION E INFORMACION	Q 236,011.69
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION	Q 154,094.81
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER	Q 64,385.35
AUDITORIA INTERNA	Q 114,000.00
PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q 499,832.00
APOYO DOTACION INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q 499,832.00
ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 12,248,161.70
AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL CALVARIO SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q 1,489,700.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO BARRIO LOS IZOTES SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q 1,109,300.00



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO BARRIO TIERRA BLANCA SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	910,500.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	2,897,228.63
SANEAMIENTO RASTRO MUNICIPAL DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	36,446.17
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA LOS OLIVOS SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	959,900.00
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SAN SEBASTIAN, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	759,900.00
CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO (S) SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	290,978.00
SANEAMIENTO CALLE (S) MUNICIPALES Y RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	1,323,866.22
APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	391,042.68
CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO EL LLANO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	2,079,300.00
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q	1,035,004.00
APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	231,340.00
APOYO A LA EDUCACION BASICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	38,016.00
APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	109,648.00
MEJORAMIENTO EDIFICIO CENTRO CULTURAL DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA POQOMAM, BARRIO EL LLANO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	656,000.00
SEGURIDAD INTEGRAL	Q	1,058,304.28
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	1,058,304.28
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q	160,103.27
FORESTACION ECOSISTEMA (S) DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	160,103.27
MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	Q	8,976,822.92
SANEAMIENTO SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ORNATO SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	1,226,145.79
MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR HACIA ALDEA PANSIGUIS, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	749,450.00
MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO), BARRIO EL CALVARIO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	1,889,900.00
MEJORAMIENTO CALLE (S) SECTOR EL CAMPO, BARRIO LOS IZOTES, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	363,472.85
CONSERVACION CALLE (S) URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	3,440,160.54
CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	58,636.00
DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA EN PLANIFICACION Y SUPERVISION DE PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	1,249,057.74
PROTECCIÓN SOCIAL	Q	332,389.28
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	90,244.49



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	242,144.79
DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q	7,202,650.36
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA PALO BLANCO A ALDEA PATERNO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	1,211,515.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA CRUZ DE VILLEDA A ALDEA SONGOTONGO (FASE 2), SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	899,900.80
MEJORAMIENTO CALLE ALDEA PALO BLANCO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	899,892.50
MEJORAMIENTO CALLE PERIFERICO MUNICIPAL HACIA RUTA NACIONAL 18, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	2,499,700.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL POTRERILLO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	598,990.00
CONSERVACION CALLE (S) Y CAMINOS RURALES DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	1,092,652.06
REDUCCIÓN DE EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	Q	481,249.17
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	345,428.56
APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	135,820.61
FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	Q	222,919.50
DIFUSION A LA CULTURA Y AL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	Q	222,919.50
APORTE A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Q	610,491.12
COVENIO IGSS	Q	253,671.69
APORTE A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Q	224,000.00
CONVENIO IGSS RECONOCIMIENTO DE DUEDA 4711/2022	Q	132,819.43
TOTAL EGRESADO AÑO 2022	Q	37,458,231.78



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

COMPROMISO Y TRANSPARENCIA



MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS JILOTEPEQUE

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

COMPROMISO Y TRANSPARENCIA



<https://munisanluisjilotepeque.gob.gt>



7923 7111



munisanluis2020@gmail.com



Barrio El Centro San luis Jilotepeque

MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS JILOTEPEQUE



MEMORIA DE LABORES 2022

ADMINISTRACIÓN 2020-2024